

El Amigo del Pobre

FRANQUEO
CONCERTADO

DECENARIO POPULAR CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 „ „ „ „ „ 1 pta. „ „	
100 „ „ „ „ „ 5 „ „	
500 „ „ „ „ „ 25 „ „	
1000 „ „ „ „ „ 50 „ „	

«Este precepto os doy: **Amaos los unos a los otros como Yo os he amado.**»

(JESUCRISTO A SUS DISCÍPULOS)

Tirada del presente número:
7.400 EJEMPLARES

ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sanguin, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE.—Gijón.

Se hacen cada vez más insistentes los rumores de hacer de España una víctima más en el terrible conflicto que ensangrienta a Europa.

Querer a España es querer la neutralidad.

Querer la guerra es odiar a España, es querer que la sangre y la vida del pueblo español se vierta y se pierda infructuosamente.

La neutralidad no nos mata a pesar de opiniones en contra de esos... que miran sus intereses y ambiciones particulares antes que el bien de la nación.

¡Se van descarando los traidores!

¡Manes de Narváez cuando el embajador británico al salir de una entrevista con el entero general bajó seis escalones de un salto!

¡Quién mal anda....!

Ello fué que al señor Pablo le despidieron de la fábrica, no sólo porque con su poca afición y apego al trabajo sembraba la cizaña y la discordia entre los demás operarios que con él trabajaban, sino porque, dado de una manera alarmante a la bebida, esto le había envilecido y hecho antipático a todos cuantos le trataban.

Estaba una mañana junto al río con sus dos pequeños esperando el momento decisivo para arrojarlos con ellos al lugar más profundo para que ninguno de los tres pudiera salvarse, cuando acertó a pasar por aquel extraviado sitio un caritativo caballero, que bien pronto adivinó las intenciones de aquel malvado, y haciéndose cargo de su situación, se acercó a él para interrogarle. El señor Pablo le contó todo lo que le sucedía y a lo que había ido dispuesto al sitio en que se encontraban. Entonces aquel buen señor, después de reconvenir al endia-

blado socialista por el ingrato proceder que no sólo contra él sino que también contra sus dos hijos iba a realizar, le ofreció su protección y apoyo para que de nuevo le admitiera el dueño de la fábrica con algún aumento en su salario; con lo cual podría dar pan a sus hijos, ya que una de las manifestaciones hechas era que la falta de ello le obligaba a tomar tan fatal resolución.

Intercedió, en efecto, aquel señor bondadoso y Pablo entró de nuevo al trabajo percibiendo desde aquel día cincuenta céntimos diarios de aumento en su salario; aumento que no le empleó como él decía, para dar pan a sus hijos, sino que fué a parar a manos del tabernero, y con el aumento de la bebida creció el odio al trabajo y la animadversión a cuantos le rodeaban, incluso al patrono y propietario de la fábrica. Este, con hartos pesares, se vió en la necesidad de darle el cese por segunda vez y al despedirle le dijo:

—Convendría conmigo en que nada adelanto con mejoraros el jornal. Diez meses hace que os vengo facilitando media peseta más diaria debido a la promesa de enmienda que en nombre vuestro me hizo aquel protector que os recomendó, y la enmienda y el arrepentimiento no se han visto por parte alguna, todo lo contrario, si antes bebíais dos cuartillos, después bebísteis cuatro, aumentando otros gastos superfluos que os restaban las cantidades que necesitábais para lo necesario y como de esta manera se hace imposible que continuemos, desde hoy quedais nuevamente despedido de mis talleres.

—Señor Mendieta—le dijo Pablo—mire que soy padre de familia, que de nuevo me exponéis a que perpetre algún mal hecho o que mi ceguera me lleve a las márgenes del río y lo que antes no pude verificar, por asirme al cable que me tendió un desconocido, lo realice ahora, y usted será el responsable moralmente de tal desgracia.

—Os aumenté el salario—le dijo el señor Mendieta—con el decidido propósito de buscar vuestra regeneración, y de esa enmienda que tanto prometíais nada conseguí. Vuestra actividad como oficial en el taller es nula, porque vuestras fuerzas están por completo perdidas por la embriaguez; queréis un salario que no ganáis y como con ello mis intereses se resienten y mi paciencia ha llegado a sus límites, os repito que quedais despedido.

Aquel obrero que tan mal supo emplear el tiempo y tan torpemente empleó sus jornales, se vió por su avieso proceder en forzoso paro y con él sin pan que dar a sus hijos, sin ropa con que abrigarse y sumidos todos en la mayor miseria. Este lamentable estado de cosas llevaba al redomado socialista,—porque socialista era y de los más furibundos,—por caminos tan tortuosos, que tenía próxima la desgracia que él auguró al señor Mendieta.

Estaba una mañana en su destarado aposento sentado en una desventajada silla, con los codos sobre una mesa vieja y la cabeza apoyada entre las manos reflexionando qué partido había de tomar, si el de *despabilar* á varios burgueses a quienes él consideraba semillero de todas sus desgracias y males, o el de entregar su garganta a una cuerda de cáñamo, bien encebada, que con nudo corredizo pendía de un machón, para no ver esas *iniquidades que con el proletariado se comettan*, cuando unos golpecitos dados con los nudillos en la puerta, le hicieron salir de tan extrañas meditaciones.

Acercóse a la puerta y al abrirla, se encontró frente a frente con su antiguo camarada, con Rafael Pinacho, que también perteneció al comité socialista, pero que convencido a tiempo de su error, había dado de baja en las filas del socialismo para pertenecer al Sindicato católico de obreros de aquella población, y enterado de la aflictiva situación de su amigo Pa-

blo, venía a poner los medios para separarle del ambiente insano que en la Casa del pueblo se respira, para hacerle ingresar en esos modernos círculos donde el obrero se instruye moral y religiosamente, donde se adquiere amor al trabajo y a la familia, donde, en fin, el obrero se regenera para el bien y aprende a odiar lo que no sea orden y tranquilidad.

Después de cambiados los saludos de rúbrica, le dijo Rafael a Pablo:—He sabido que estabas sin trabajo y vengo a proponerte el medio de que lo encuentres; en la fábrica donde yo trabajo, hay vacante y si la solicitas tal vez la obtengas, siempre que procures, claro está, de cumplir como allí cumplimos todos.

—Nada más tienes que decirme?—objetó Pablo—porque si no es más que eso, ya hemos terminado. Con vosotros nunca; sería hacer el ridículo, sois todos ultramontanos, sacristanes, tiralevitas; nunca con vosotros, antes la muerte por hambre que claudicar de mi honroso puesto.

—Al menos—contesta Rafael—permíteme que dado el gran cariño que desde jóvenes nos hemos profesado te haga una petición y es: que ya que tú te obstines en pasar calamidades y hambre, por creer que te rebajas yendo a trabajar a la fábrica donde yo estoy, déjame que recoja esas dos pequeñas criaturas y las ponga en sitio donde no perezcan de hambre y de frío y a su vez se instruyan para entrar en la sociedad por el verdadero camino, para ser unos verdaderos hombres de bien.

Algo fuerte le parecía a Pablo la resolución de su amigo Rafael, pero aun cuando a regañadientes accedió y se dispuso a prepararles el escaso atillo que tenían, colocándolo todo en dos baulitos, para atar los cuales, Rafael se subió sobre una mesa y descolgó la cuerda que Pablo tenía preparada para fines tan siniestros. Este lo vio, pero se hizo el distraído y dejó que su amigo quitara lo que tenía dispuesto para él morir ahorcado, diciendo para su interior: «esta es la segunda vez que encuentro obstáculos para realizar mis ideas».

Y ahora—le dijo Rafael—antes de marcharme para dejar colocados a tus hijos, de nuevo te invito a que mañana si quieres ganar el jornal, te vayas por la fábrica que allí no rechazarán en darte trabajo y no te abandones y renuncies así a tu modo de vivir.

—Te repito lo que ya te dije; que me dejes vivir en mi libertad y no me lleves con vosotros, donde tiranizáis con vuestras teorías.

Despidióse Rafael de su amigo, llevándose a los hijos de éste, a los cuales vio salir su padre con cierta indiferencia. El protector de ellos, cumpliendo el deber que voluntariamente se había impuesto, colocó a los dos pequeñuelos en un orfanato, donde recibieron esmerada educación y aprendieron un oficio, siendo más tarde útiles a la sociedad.

dieron un oficio, siendo más tarde útiles a la sociedad.

El señor Pablo, una vez que se quedó solo en su cuarto, pensó de nuevo en el suicidio, recordó la cuerda que su amigo le había llevado, pero vio en una rinconera un infame revólver y tomándole en sus manos, después de mirar a todas partes y ver que estaba solo, realizó el fin que se había propuesto el día que se acercó a las márgenes del río.

Este pago encuentran los que se obstinan en seguir por caminos tortuosos y no quieren entrar en los verdaderos, aun cuando a ello les inviten almas caritativas y bondadosas. Esto trae el frecuentar las tabernas y sitios peli grosos y nunca puede aplicarse mejor el adagio de que «el que mal anda, mal acaba.»

FAUSTINO AYUSO.

Un testamento pingüe

He aquí, en pocas líneas, el resumen del testamento ológrafo otorgado por D. Pedro Villa y Codina—recientemente fallecido en la Argentina—, pingüe, como pocos, y anodino como muchos; sin que por esto queramos disminuir en lo más mínimo la buena memoria del ilustre finado; antes al contrario nos complacemos en testimoniar públicamente el alto aprecio que todo acto noble y desinteresado nos merece.

El testamento, pues, del señor Villa y Codina, después de consignar muchos miles de pesos a deudos y a amigos, dice como sigue, salvo error u omisión de los periódicos que, durante estos días, en todas partes, con grande alborozo, lo voccean:

«Al Hospicio de Huérfanos (de Rosario de Santa Fe) 100,000 pesos.—Al Hospital de Puebla de San Pedro, 20,000 pesos.—A la Comuna del pueblo de Alujes, España (Lérida), 100,000, más 25 leguas de campos en el territorio de Uisonos (República Argentina), para que los hijos de dicho pueblo de Alujes, donde nació el donante, los posean a perpetuidad como usufructo y dediquen a la enseñanza los productos que obtengan y el resto al mejoramiento material y moral del pueblo. Si no fuera cumplido este deseo del finado, pasará esta donación a sus herederos más inmediatos.—Al partido de Cervera (Provincia de Lérida), 500,000 pesos, también para la enseñanza.—A la provincia de Lérida otros 500,000 pesos, también para la enseñanza.—A Barcelona, 1,000,000 de pesos para que sean dedicados a fines de instrucción en toda Cataluña.—A España otro millón de pesos también para enseñanza.

El resto de la fortuna del finado cuya cuantía no se menciona, la cede a la República Argentina para que la administre el Gobierno y emplee el producto en el fomento de la enseñanza».

Y no dice más, que sepamos, el testamento; pero añadimos nosotros: ¡Ah si los ricos, que tienen dinero, tuvieran «ideas»! ¡Ah si los católicos, que disponen de cuantiosas sumas, dispusieran a su vez de nobles y elevados ideales!

Porque el ilustre catalán de Alujes, al igual que todos los españoles que, en el obligado camino del sepulcro le han precedido, no pensó, al otorgar su testamento, en deterrar de su pueblo, ni de su región, ni de su nación, el infame vicio de hablar soez, ni en libertar a todos los españoles del baldón de ignominia que más les afrenta, «¡la blasfemia!» No pensó, como algunos otros lo han pensado, en remozar, con abundantes inyecciones de oro, la sangre anémica

de la prensa católica, que languidece por falta de alimento indispensable... Fija su mirada en su pueblo y en su patria, tiró sus dineros, que son sus afectos, al viento volidoso y cambiante de la «instrucción», sin percatarse de la educación, no de la sólida formación moral que debe seguir siempre a toda instrucción brava: y, no sabemos aún si será Dios, o será el diablo, el que en último término recogerá los frutos del oro caído.

¡Ah si los ricos que tienen dinero tuvieran ideas! ¡Ah si los católicos que tienen ideas tuviesen ideales! cuántas empresas sorprendentes, todavía en incubación, al tratar de disponer de sus bienes y tesoros, caldearían sus encendidas sienes. Cuántas cosas que duermen a ras del suelo aletearían con raudales de luz y esperanza cielo arriba...

Tal vez la primera luz del día que se acerca nos sorprenderá con la grata nueva de otra última voluntad benéfica. ¿Será otro testamento anodino, histórico, por lo tradicional, pero nunca pasará, o justo castigo de su vulgaridad inútil a la historia, y sin modificar ni en un ápice la marcha ruin y descendente de una sociedad decrepita que se hunde?

A los ricos que tienen dinero, la respuesta.

RICARDO ARAGÓ.

EL CURA

Hay en cada parroquia un hombre, que se le llama como testigo, como consejero, como agente en los actos más solemnes de la vida, que toma al hombre en el seno de la madre y no le deja sino en la tumba; que bendice y consagra la cuna, el tálamo conyugal y el lecho de muerte; un hombre que los niños se acostumbra a venerar; que los desconocidos mismos llaman «mi padre», a los pies del cual los cristianos van a dejar sus reconocimientos más íntimos, sus lágrimas más secretas; un hombre que es el consuelo de todas las miserias del alma y del cuerpo; el intermediario obligado de la riqueza y de la indigencia; que ve al pobre y al rico golpear, indistintamente, a su puerta; que no siendo de ningún rango social, pertenece igualmente a todas las clases; un hombre, en fin, cuya palabra cae de lo alto sobre las inteligencias y sobre los corazones con la autoridad de una misión divina....

El cristianismo es una filosofía divina escrita en dos maneras: como historia en la vida y la muerte de Cristo, como preceptos, en las sublimes enseñanzas que ha llevado al mundo. Estas dos palabras del cristianismo, el precepto y el ejemplo, están reunidas en el nuevo Testamento o Evangelio.

El cura debe tenerlo siempre en la mano, siempre bajo los ojos, siempre en el corazón. Un buen sacerdote es comentario viviente de este libro divino.

No hay verdad moral y política que no esté en germen en un versículo del Evangelio; todas las filosofías modernas han comentado alguno y lo han olvidado enseguida; la filosofía

ha nacido de su primero y único precepto: la caridad.

Las leyes se han suavizado, los usos inhumanos se han abolido; las cadenas han caído, la mujer ha reconquistado el respeto en el corazón del hombre. A medida que su palabra ha repercutido en los siglos, ha hecho desplomarse un error o una tiranía, y se puede decir que el mundo actual entero, con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus esperanzas, no es sino el Verbo evangélico más o menos encarnado, en medio de los niños, a los cuales enseña a balbucear el Catecismo, ese código vulgar de la más alta filosofía, ese alfabeto de la sabiduría divina, y sus estudios en serio, entre los libros.

Por la tarde, cuando el mayordomo ha tomado las llaves de la Iglesia; cuando el Angelus ha sonado en la campana de la aldea, se puede ver algunas veces al Cura con su breviario en la mano, ya bajo los manzanos de su huerto, ya en los senderos de la montaña, respirando el aire de los campos; ora detenerse para leer un versículo de las poesías sagradas, ora mirar al cielo o al horizonte y descender a pasos lentos en la santa y deliciosa contemplación de la Naturaleza y de su Autor.

He ahí su vida y sus placeres: sus cabellos emblanquecen, sus manos tiemblan al alzar el cáliz, su voz cascada no llena ya el santuario, pero repercute todavía en el corazón de su rebaño. Muere; una piedra sin nombre marca su sitio en el cementerio, cerca de la puerta de su Iglesia. ¡He ahí una vida escurrida! ¡He ahí un hombre olvidado para siempre! Pero este hombre ha ido a reposar en la eternidad, donde su alma habitaba de antemano, y ha hecho aquí abajo, lo mejor que había de hacer; ha continuado su dogma inmortal, ha servido de eslabón a una cadena inmensa de fe y de virtud, y dejado a las generaciones que van a nacer, una creencia, una ley, un Dios.

A. DE LAMARTINE.

Por la copia,

F. G.

Para el Sr. Ministro de Hacienda

Con tarjeta particular del Sr. Ministro de Hacienda D. Santiago Alba hemos recibido un voluminoso tomo intitulado: «Un programa económico y financiero. Enunciación ante el Senado y Lectura y exposición ante el Congreso, por el ministro de Hacienda D. Santiago Alba—1916.»

Nosotros bien quisiéramos tener motivos para elogiar en todos sus puntos los proyectos económicos del Sr. Alba, no sólo por agradecimiento a su deferencia para con este humilde periódico si que también por considerarlos altamente beneficiosos, mejor dicho en las tristes actuales circunstancias, salvadores para el país, pero, perdónenos el Sr. Alba, cuyo talento reconocemos y cuyas buenas intenciones no queremos poner en duda, en dicho plan, que desde luego revela «un conjunto de conocimientos intenso de la

ciencia financiera en el momento actual, mucho trabajo y audacia en cuanto que no retroceden ante los intereses creados y aceptan como definitivas las conclusiones que parecen hoy más avanzadas», hay mucho aceptable, pero bastante no aceptable.

Nosotros no podemos, no debemos incluirnos entre los que le aplauden incondicionalmente; por encima de las consideraciones personales, están los sagrados deberes de Religión y Patria que si por todos los de arriba y los de abajo fuesen observados escrupulosamente, muy otra sería la situación de esta desgraciada España.

Cumple a nuestra misión de periodistas católicos, señalar en los proyectos del señor Ministro de Hacienda, como digno de protesta (ya la elevó muy razonada el Episcopado Español a la cual nos adherimos como católicos y como patriotas, entiéndalo bien el Sr. Alba, cuyo talento envidiamos, pero no sus obras ministeriales) el eximir del impuesto de inquilinato además de los edificios destinados al culto católico, único reconocido en España, según el art.º II de la Constitución, las capillas protestantes, que no están más que toleradas y no tienen, por lo mismo, personalidad ante el Estado como tales capillas.

Esto, Sr. Alba, señor Ministro de una nación católica, viene a ser el reconocimiento indirecto y capcioso de una nueva violación del Código constitucional contra los derechos de la Iglesia católica y en favor de la libertad de cultos, que constitucionalmente no existe en España y que es tan opuesta a nuestras gloriosas tradiciones como al sentir de la inmensa mayoría de los españoles.

Volvemos a repetirlo. Perdósenos el señor D. Santiago Alba, si al darle las gracias por su atención de acordarse de EL AMIGO DEL POBRE, hemos dicho lo que, por nuestro amor a la Religión y a la Patria, expuesto queda.

¡NUEVE PALMOS!

Uno sabio, otro ignorante,
éste en paz, aquél en guerra...
el cuerpo tiene bastante
con nueve palmos de tierra.

Joven que pasas los días
asomándote a la reja
para hacer coqueteterías,
pronto llegarás a vieja.
Aunque estires mucho el cuello
no pienses que esto te salva,
blanco se pondrá el cabello
si no es que te quedas calva.
Esos ojos con que buscas
gozar placeres insanos,
serán dos cuevas negruzcas
donde aniden los gusanos.
Pueden lucir un instante,
pero la muerte los cierra...
y el cuerpo tiene bastante
con nueve palmos de tierra.

Político vanidoso
que llegado a tal altura
piensas que eres un coloso,
me da risa tu figura.
Aunque ganas seis mil duros
y en automóvil paseas,
han de venir los apuros
cuando menos te lo creas.
Porque esos títulos vanos,
que tu cargo llevó en pos,
serán duros sevillanos
al pedirte cuentas Dios.
No importa que se levante
tu fama sobre la sierra...
el cuerpo tiene bastante
con nueve palmos de tierra.

Incrédulo que te engrías
muy pagado de tu ciencia,
escúchame, y no te fies,
que esto sólo es apariencia.

Te dirán que eres un sabio,
que vuelas hacia la luz;
mentiras que finge el labio;
ya te llegará tu cruz.
Y si no miras al cielo
buscando como corona
el purísimo consuelo
que da Dios cuando perdona,
morirás hecho pedante
y acabada tu carrera...
el cuerpo tiene bastante
con nueve palmos de tierra.

El altivo caballero
a quien nada se resiste,
el infeliz pordiosero
que con harapos se viste.
El músico y el poeta,
el que de sabio blasona,
la señorita coqueta
y la vieja regañana.
El intrépido marino
y el bizarro militar,
el enfermo, el peregrino,
el sacerdote, el seglar.
Todos van hacia adelante,
un ataúd los encierra...
y el cuerpo tiene bastante
con nueve palmos de tierra.

Pero al que lleva su vida
practicando la virtud,
poco o nada le intimida
la vista del ataúd,
Porque sabe que al soltar
las ligaduras terrenas,
empieza el alma a gozar
en regiones más serenas.
El alma busca la luz
y se llena de fulgores;
allí el árbol de la cruz
está cubierto de flores.
El alma es soplo brillante,
que sólo el cuerpo se encierra...
y ese tiene ya bastante
con nueve palmos de tierra.

MARCIO.

DE CEMENTERIOS

—Yo soy de opinión, que los cementerios deben secularizarse.

—Y eso, ¿por qué?

—Porque no parece bien, que a unos los entierren en el cementerio común, y que a mí, por ejemplo, que no creo en las cosas de la Iglesia, me entierren en otra parte.

—Pues cree en las cosas de la Iglesia como Dios manda, y cuando te mueras te darán sepultura en el cementerio común.

—Y si yo no quiero creer...

—Entonces no te quejes

—Es que esa distinción de enterrar a unos en una parte, y a otros en otra no es justa. En un caso como ese, todos hemos de ser iguales. Esto exige la caridad.

—No lo creas. La caridad exige que las cosas ne se hagan al revés, y haciendo lo que tú quieres, al revés se harían. Dime: ¿por qué no pides que a todos se les entierren con honores militares? ¿Por qué ne pides que cuando muera uno, y le hagan el entierro, forme la tropa en la carrera, y disparen salvas y cañonazos?

—Hambre, porque eso no se debe hacer más que con los militares.

—Y yo te digo por la misma razón, que el cementerio católico debe ser para los católicos. Si tú no eres católico, tendrás derecho a pedir que el Estado construya un cementerio para tí, y para todos los que no creais en la Iglesia; pero jamás tendrás derecho a pedir que se te dé sepultura en el cementerio católico.

—Es que todos debemos ir a parar al cementerio católico.

—¿Por qué?

—Porque no sé yo que Jesucristo lo haya prohibido.

—Pues si es por eso, el día que muera un zapatero lo vamos a enterrar en tu casa.

—¿En mi casa enterrarlo? ¿Por qué?

—Porque tu familia es de zapateros, y Jesucristo no ha prohibido, que cuando muera un zapatero se le entierre en casa de otro zapatero. Ya lo sabes: cuando muera un zapatero, te echamos el muerto, y hasta otra.

—Eso no es razón.

—Tampoco lo es, que tú alegas de que Jesucristo no ha prohibido que vayan a un mismo cementerio todos, sin distinción de creencias. Así que como no tengas otra razón, ya puedes pasar a otro asunto.

—Es que lo que hacen ustedes no es justo.

—¡Vaya si lo es! Precisamente os damos por el gusto; cumplimos perfectamente lo que libremente queréis y deseáis. Vosotros mismos decís que no queréis nada con los clericales; que no sois católicos, ¿por qué ni para qué habeis de querer muertos, lo que no queréis estando vivos?

—Usted no me entiende. Si lo que yo digo es, no que a los no católicos nos entierran con los católicos, sino que el cementerio sea civil o laico.

—Pues a nosotros no nos da la real gana. Si tú por ser laico te crees con derecho a pedir un cementerio laico, pídele; pero para tí, para los tuyos; mas nosotros que somos católicos, tenemos derecho a que nos entierran en sagrado, porque no morimos como perros; morimos como cristianos, y queremos que se nos entierre a lo cristiano. ¿Lo entiendes?

—Es que una vez muertos, todos somos iguales.

—Bien sabes tú que eso no es verdad. Tú mismo comprenderás, que el cadáver del que muere en una horca, no merece los mismos honores que el de aquel que en los campos de batalla, muere en defensa de su patria. ¿Tú verías con buenos ojos, que los restos del Peralta fuesen trasladados al panteón donde reposan las cenizas de Daoiz y Velarde?

—Tanto como eso, no, señor.

—Pues ya ves, que según dices tú, había

que considerarles como iguales. Conque busca otra razón, porque esa tampoco vale.

—Pues hay razones de sobra.

—Vengan esas razones.

—No me negará usted, que el progreso exige que los cementerios sean civiles o laicos.

—¿El progreso? ¿De qué progreso hablas tú?

—De ese progreso que consiste en que ya nadie crea en esas cosas de la religión.

—Hombre, ante todo no eches mentiras. Pase que digas disparates, porque al fin y al cabo eres, como muchos, un pobre hombre que no entiendes la mitad de lo que dices.

Lo que no puede pasar es que digas esas mentiras tan gordas. El progreso que según tú dices, consiste en no creer en las cosas de la religión, es la mayor barbaridad que se te puede ocurrir. Pero decir que ya nadie cree en las cosas de la religión, eso es una mentira. ¿No estás diciendo a cada triqui-traque que en España el clericalismo avanza, y que lo invade todo? Pues si hay clericales, señal es de que hay también quien cree en las cosas de la religión. Venga otra razón, que ésta última vale menos que las anteriores. Anda; a ver por qué los cementerios han de ser laicos, o civiles.

—Porque sería un gran paso, para curar los males que nos afligen.

—¿Si? ¿Y qué males son los que se van a curar con la secularización de los cementerios?

—Ese malestar social que todos padecemos.

—Pero dime en qué consiste ese malestar social.

—En el atraso en que nos encontramos los españoles, que vamos a la cola de todas las naciones.

—Vamos; ya te voy entendiendo. Me parece que quieres decir que nuestra industria, comercio, artes y todo lo que para una nación puede ser fuente de riqueza, de grandeza y de prosperidad está por los suelos. ¿No es eso?

—Eso es, sí, señor, y alguna vez lo habrá

usted leído en los periódicos, que lo explican mejor que yo.

—¡Bien, hombre, bien! ¿Y para eso queréis que los cementerios sean civiles, o laicos De modo que en cuanto los cementerios dejen de ser tierra bendita; en cuanto allí entren todos, católicos, impíos, herejes y judíos, se acabarán todas las penas y podemos prepararnos para atar los perros con longaniza. No sabía yo que aquí había este misterio. En los periódicos había leído que Romanones, Melquiades etc., etc., pedían la secularización de los cementerios, y que la pedían como una de las causas para remediar nuestros males; pero nunca creí que estuviesen persuadidos de que era verdad, de que así lo sentían, porque ellos saben, como lo sabe todo el mundo, que el origen de nuestras desdichas no está en la mansión de los muertos, sino en la mansión de los vivos. Está en la mala administración que padecemos, desde que nuestros políticos han dado en la insigne y criminal tontería de gobernarnos a espaldas de la ley santa de Dios. Mas ahora veo que tú eres uno de esos infelices que creen a ojos cerrados que tan pronto como se secularicen los cementerios, la felicidad se nos vá a entrar por las puertas de nuestras casas. Pero hay aquí en esto un pequeño inconveniente, y es que todo eso lo crearás tú: pero se reirá de ello todo el que no quiera pasar por tonto de remate. A nadie le harás creer, que porque los cementerios sean civiles vamos a ser felices, ni que significará eso ni un solo paso en el camino de nuestra prosperidad. Si quieres, puedes hacer la prueba cuando se echen a la calle esas turbas hambrientas pidiendo pan y trabajo. Diles entonces, que no teman morir de hambre, porque si mueren, recibirán sepultura en el cementerio civil. Díselo, y verás si te dan a tí cementerio civil. Todo esto sería cosa de risa, si no fuera por el daño que hace a la gente del pueblo, a quien por su excesiva sencillez se hace creer como otras tantas verdades las mentiras más gordas. En vez de dedicarse esos políticos a buscar el remedio de los males que nos afligen, toda su labor la reducen a molestar a la Iglesia, como si ésta tuviera la culpa de que ellos no quieran, o no sepan gobernar como Dios manda. Y te repito, que el mal no está en el cementerio. El mal, ó la causa de nuestros desastres hay que buscarla en los que han sido diputados y ministros, y como tales ha regido y siguen regiendo los destinos de nuestra nación. Ellos son los culpables, y para huir el bulto, echan la culpa a la Iglesia y procuran molestarla por todos los medios posibles.

F.

:: MAURO ENTRIALGO ::

Agente de Negocios, matriculado

Gestión y despacho de toda clase de asuntos en las Oficinas públicas de toda España. Administración compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Seriedad, actividad y reserva absoluta.

Despacho: San Bernardo, 96.—GIJÓN

Talleres mecánicos de construcción y reparación

de Maquinaria de

Saez, Pérez y Compañía

Barrio del Tejedor, Teléf. 453.—Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general. Prnsas y mayadoras para manzana.

FUNERARIA DE

Hijos de Feliciano Rodríguez

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Meros, 40.—GIJÓN—Teléfono 108

SERVICIO PERMANENTE

—: Prestitud, esmere y ecesencia :—

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

Acebal, Rato y Comp.^a

FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra, evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tuberías, parrillas, etc.

Correspondencia administrativa

Sr. D. A. A.—Madrid.—Recibido tu G. Postal de 6 ptas.—Gracias.

Sr. D. F. C.—Salamanca.—Pagó a fin Septiembre 1917.

Sr. D. L. P.—Barruelo.—Id. fin Abril 1916.

Sr. D. F. Y.—Yecla.—Recibido G. P. de 3,25 ptas.

Sra. D. A. M.—La Redonda.—Pagó fin Mayo 1917.

Sr. D. J. de la R.—Cucillos—Id. fin Marzo 1917.

DONATIVO

Por medición de un querido amigo y suscriptor, en esta localidad, hemos recibido de una persona piadosa 5 pesetas para EL AMIGO DEL POBRE.

Dios premie.

Dr. Calisto de Rato y Roces

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Consulta mañana y tarde.

Corrida, 63, Gijón.